



ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS CIVILES DE LA FUERZA AÉREA "AMECFA"

Av. Nueva Tomás Marsano N° 1533 - 1585 - Surquillo - Telf. (01) 449-0287 www.amecfa.org

COMUNICADO AMECFA – JUNTA ELECTORAL N° 003-2024

Esta Junta Electoral de la Sede Central Lima, fue nombrada democráticamente en la Asamblea General de Asociados el 19 de octubre del 2024, y el Reglamento General de Elecciones fue aprobado en Asamblea General Extraordinaria de fecha 09 de noviembre del 2024, para la renovación del Consejo Directivo y Consejo de Fiscalización y Vigilancia a nivel nacional.

Esta Junta Electoral en Sesión de fecha 29 de noviembre del 2024, acordó por unanimidad, realizar un comunicado oficial a todos los asociados tanto de lima central como las filiales y regionales que, en vista de no estar contemplado en el estatuto vigente, las elecciones generales serán a nivel nacional para elegir a los Directivos de la Sede central de lima, como son Consejo Directivo y Consejo de Fiscalización y Vigilancia en aplicación del artículo 4° del Reglamento General de Elecciones y la Asamblea General, siendo el Órgano Supremo de la "AMECFA" y sus acuerdo tienen Fuerza de Ley con sus Asociados, se ha considerado la regulación de la Junta Electoral dentro del Estatuto Vigente, siendo esta Junta Electoral AUTONOMA, responsable de organizar, dirigir desarrollar y controlar el Proceso Electoral llevado a cabo en la "AMECFA" tanto en la Sede Central, así como en las Filiales Regionales y Delegados, cuyas Resoluciones son inapelables.

Por tanto, en aplicación del Capítulo XVII, que a la letra dice: Disposiciones Finales en su Primer Párrafo, dice "aquella que no está contemplada en el presente reglamento será resuelta por la Junta Electoral, según corresponda" por lo que esta Junta Electoral por unanimidad acordado que todas las filiales y regionales votaran por los candidatos aptos de la Sede Central de Lima, así como por sus filiales y regionales en el presente proceso Electoral que se llevara a cabo el 13 de diciembre del 2024.

Atentamente,

PRESIDENTE

VICTOR LUCIANO ESINO NAPAN

SECRETARIO

CLAUDIO MARTIN EREZ MESIAS

VOCAL

JOSE ENRIQUE MARAVI TAFUR